

María Luisa Piqué
Ciudad de Buenos Aires
Argentina
mlpique@gmail.com

Estudios realizados

Posgrados

- *Especialización en Derecho Penal*, Universidad di Tella, Buenos Aires (2013);
- *Master in Laws*, Georgetown University Law Center, Washington, DC (2011).
- “*Programa Ejecutivo en Administración y Modernización Judicial*” –Beca de Altos Estudios- impartido conjuntamente por el *Instituto Universitario de Derecho y Economía*, y el *Instituto Universitario "Alonso Martínez" de Justicia y Litigación*, de la Universidad Carlos III de Madrid y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, desde octubre de 2004 hasta agosto de 2005.

Universitarios

- Abogada, egresada de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, septiembre de 2004, Diploma de honor.

Otros cursos de formación

- Curso de capacitación virtual “Introducción a los problemas de género en la justicia penal en América Latina 2015”, Centro de Estudios de Justicia de las Américas, Mayo a julio de 2016 (virtual);
- “Litigación compleja ante la CSJN: Fundamentos centrales de la instancia extraordinaria”, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 2016.

Docencia

- Profesora invitada de “Género y Derecho Penal”, Maestría en Derecho Penal, Universidad de San Andrés (Buenos Aires, Argentina) (2020-actualidad);
- Profesora Adjunta de “Garantías Constitucionales del Derecho Penal y Procesal Penal”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (2013 a la fecha).
- Jefa de trabajos prácticos por concurso de oposición y antecedentes del Departamento de Público I la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde 2019 a la fecha.

- Profesora titular del curso de posgrado "Garantías Constitucionales del Derecho Penal y Procesal Penal" de Asociación Pensamiento Penal y la Facultad de Derecho de la Universidad del Comahue, 2021 (en curso);
- Profesora invitada en la "Diplomatura en Derecho Probatorio en el Proceso Penal Adversarial", Universidad de San Pablo, Tucumán, agosto de 2021;
- Profesora invitada en el seminario de posgrado Litigación Oral Penal, Departamento de Derecho, Universidad Nacional del Sur, junio de 2021;
- Profesora invitada en el seminario de Ciencias Penales de la Universidad Católica de Salta, mayo de 2021.
- Profesora del curso "enfoque de derechos humanos en el derecho penal", programa de formación continua en derechos humanos, organizado en el marco de los cursos independientes de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Derecho, UBA, Centro de Derechos Humanos, abril 2021.
- Profesora invitada a la Universidad Nacional del Litoral en la Diplomatura en Derecho Penal, disertación: Género y derecho penal, octubre de 2018 y septiembre de 2021;
- Profesora de la Diplomatura de Posgrado "Intervención y análisis de la violencia de género en el campo socio-jurídico", Universidad Nacional de Cuyo, Programa 2017- 2018, diciembre de 2017.
- Profesora de *Género y Derecho Penal* en la Especialización en Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano (desde marzo 2016 a la fecha).
- Profesora invitada en la materia "Crímenes de género y derecho penal" en el Programa de Actualización en Género y Derecho, Facultad de Derecho, UBA (2014 a la fecha).
- Profesora de la Escuela del Servicio de Justicia, Buenos Aires, Argentina. Curso impartido: "Garantías del imputado y derechos de las víctimas – Tensiones y abordajes jurisprudenciales" (septiembre de 2016).
- Profesora de la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación (2013 a la fecha), cursos impartidos: "Hacia un MPF con Perspectiva de género" (2013 a 2015, todos los años); "La violencia de género como construcción social de control" (2015); "Cuestiones de parte general y especial del derecho penal en la jurisprudencia de la Cámara Nacional de

Casación” (abril de 2017); “La violencia de género en la justicia nacional ordinaria” (mayo de 2020);

- Docente invitada en el seminario de género de la Maestría de Derechos Humanos, Estado y Sociedad de la Universidad Nacional de Tres de Febrero sobre “Políticas Públicas en materia de género en el ámbito del sistema de justicia” (Buenos Aires, agosto de 2015).
- Docente en la “Jornada de Capacitación sobre Violencia de Género”, organizada por el Ministerio Público de la Acusación de la provincia de Santa Fe (Santa Fe y Rosario, septiembre de 2015).
- Auxiliar docente del Prof. Roberto Gargarella en las materias *Derecho Constitucional Profundizado*; *Derecho Constitucional y Libertad de Expresión*; y *Garantías Constitucionales en el Proceso Penal*, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (desde julio de 2004 hasta 2010).
- Docente de Derecho Constitucional I y II, Escuela de Derecho, Universidad de Palermo (años 2005, 2006 y 2007).
- Módulos I, II, III y IV del departamento de Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones en inglés

1. “Beyond Territory, Jurisdiction, and Control: Towards a Comprehensive Obligation to Prevent Crimes against Humanity”, publicado en *On the Proposed Crimes Against Humanity Convention*, Morten Bergsmo and SONG Tianying (editors), 2014, Torkel Opsahl Academic EPublisherm Brussels;
2. “(The lack of) Criteria for the Selection of Cases in Crimes against Humanity. The experience of Argentina”, publicado en FICHL Publication Series No. 4 (2009): *Criteria for Prioritizing and Selecting Core International Crimes Cases*, Morten Bergsmo (editor), Oslo, 2009 (en coautoría).

Publicaciones en español

- “Donde manda capitán, no manda marinera. Las mujeres ante la acción penal pública en los casos de violencia de género”, publicado en *Género y Derecho Penal*, Cardinali y De la Fuente (eds). Ed. Rubinzal (en prensa)
- Directora de *Historia de los fallos de la Corte Suprema*, Tomo 1 (co-dirigido con DIEGO ZYSMAN), Ed. Hammurabi, Buenos Aires, 2021 (en prensa).
- “Esta vez las vidas negras sí importaron: el juicio por el homicidio de George Floyd”, publicado en mayo de 2021, <https://palabrasdelderecho.com.ar/articulo/2695/Esta-vez-las-vidas-negras-si-importaron-el-juicio-por-el-homicidio-de-George-Floyd>
- “La garantía de imparcialidad judicial desde la perspectiva de género” (en coautoría) publicado en *Géneros, Derecho y Justicia*, Marisa Herrera y Natalia de la Torre (Eds.), ed. Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 2020;
- “‘Dimensiones’: Una lectura de la violencia de género” (en coautoría), sección Derecho y Literatura de la Revista Lecciones y Ensayos Lecciones y Ensayos, Nro. 97, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2016.
- “La recolección y valoración de la prueba con perspectiva de género en el ámbito de la CABA”, en *Aspectos relevantes del juicio en el procedimiento penal de la CABA* (E. Matías Díaz-Martín Perel, dir., Diana Veleda, coord.), Ed. Ad Hoc, 2019
- “Revictimización, acceso a la justicia y violencia institucional”, en *Género y Justicia Penal*, Julieta di Corleto (ed), Ed. Didot, Buenos Aires, 2017;
- “Breves reflexiones sobre las consecuencias de la retractación de las víctimas en los delitos que dependen de la instancia privada”, publicado en *DPI Cuántico, DOCTRINA EN DOS PÁGINAS Diario Penal* Nro 150 – 26.05.2017, accesible en: http://dpicuantico.com/area_diario/normativa-destacada-diario-penal-nro-150-26-05-2017-2/
- “Pautas para la recolección y valoración de la prueba con perspectiva de género” (en coautoría), publicado en *Género y Derecho Penal. Homenaje al Prof. Wolfgang Schone*, José Hurtado Pozo (Dir), Instituto Pacífico, Lima, 2017.
- “La incidencia de las recientes reformas del derecho civil en la interpretación del artículo 80 del Código Penal” (en coautoría), publicado en *El Código Civil y Comercial y su incidencia en el Derecho penal*, Eugenio Zaffaroni y Marisa Herrera (Dir.), Hammurabi, Buenos Aires, 2016;

- “Hacia una alianza entre el garantismo y el feminismo: La incorporación del enfoque de género en la agenda de política criminal y sus efectos en la minimización del poder punitivo” (en coautoría), publicado en *Constitucionalismo, garantismo y democracia. Puentes dialógicos entre el derecho constitucional y el derecho penal*, Roberto Gargarella y Daniel R. Pastor (Dir.), Ad Hoc, Buenos Aires, 2016;
- “Amplitud probatoria, debida diligencia y violencia contra las mujeres. ¿El principio del fin de los límites objetivos al recurso de casación de la fiscalía?” colección *Jurisprudencia penal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación*, Hammurabi, Buenos Aires, 2016 (Leonardo Pitlevnik, Director).
- “Los derechos de las víctimas de delitos en nuestra Constitución”, en *Constitución Comentada* (Roberto Gargarella/Sebastián Guidi, directores), Ed. Thomson Reuters (2016).
- “Obstáculos en el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia de género” (coautoría), publicado en la *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, Año 14, Número 2 , Noviembre 2015, Buenos Aires;
- “El conflicto entre el derecho de interrogar a los testigos, y el derecho de las víctimas de no ser revictimizadas. Algunas reflexiones a partir de ‘Gallo López’”, ed. Hammurabi, colección *Jurisprudencia penal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación* (Tomo 16) (Leonardo Pitlevnik, Director) (mayo de 2015);
- Comentario a *¿Delito o protesta social? Una visión fáctica, constitucional y penal de la cumbia villera*, INFOJUS: Derechos Humanos Nro. 4, Sebastián Alejandro Rey (Director), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Año 3 Nro. 4, marzo de 2014 ISSN: 2314-1603Id Infojus: RVDHU003;
- *Hacia una igualdad de género. Compendio normativo, jurisprudencial y doctrinario* (coordinadora), Procuración General de la Nación (<http://fiscales.gob.ar/genero/el-programa-de-genero-presenta-un-documento-en-formato-e-book-con-amplia-jurisprudencia>) (2013).
- “Nunca más. Conectando las posiciones latinoamericanas sobre impunidad con la complementariedad positiva utilizando recursos tecnológicos” (versión en español) ‘Nunca Más’: Connecting Latin American Approaches to Impunity with Positive Complementarity Using Technology Driven Resources (versión en inglés)

(coautora) Torkel Opshal Academic EPublisher. ISBN 978-82-93081-70-8 (inglés) y 978-82-93081-71-5 (español) (editorial académica en línea);

- “‘Revello’ y la utilización de la regla de la comparación integral”, publicado en Jurisprudencia Penal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Tomo 14 (Leonardo Pitlevnik, Director) (mayo de 2013);
- Comentarios a los artículos 4 (derecho a la vida) y 9 (principio de legalidad) de la Convención Americana de Derechos Humanos –contribuciones al libro *La Convención Americana de Derechos Humanos y su proyección en el Derecho argentino*, Enrique Alonso Regueira (director) (Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires);
- Colaboradora en la compilación y edición del libro “La Constitución en 2020” (Roberto Gargarella, ed.) Siglo XXI, julio 2011;
- Compiladora, traductora y editora, junto con Roberto Gargarella, del libro *Democracia y disenso. Una teoría sobre la libertad de expresión*, del profesor Owen Fiss (publicado por Ad Hoc, Buenos Aires, 2010);
- “El derecho penal y la protesta social”, publicado en el libro *Teoría y crítica del derecho constitucional*, ed. Roberto Gargarella, Ed. Abeledo Perrot, 2008 (en coautoría con Marina Soberano);
- “Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos contra la Integridad Sexual, la Trata de Personas y la Prostitución Infantil. Algunas sugerencias para su funcionamiento”, condecorado con el concurso organizado por ARGENJUS *Nuevos modelos de justicia para la Argentina de hoy* y en consecuencia publicado en el libro que publicó los trabajos de ese concurso –Ed. La Ley, 2007;
- “Algunas reflexiones sobre el proyecto de ley para tipificar el acoso sexual”, *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, septiembre de 2006;
- “La paradoja del derecho de resistencia”, publicado en *Lecciones y Ensayos* dossier de Derecho Constitucional, número 80 (2004) (en coautoría con Andrea Sember);
- Revisión bibliográfica *La paradoja democrática*, de Chantal Mouffe editado por la colección “Punto Crítico” de Gedisa (2003), *dossier de Derecho Constitucional* de la revista *Lecciones y Ensayos*, número 80 (2004).

Traducciones publicadas del inglés al español

- *Una institución particular. La pena de muerte en Estados Unidos en la era de la abolición*, David Garland (Ed. Didot, 2013).
- *Democracia y disenso. Una teoría sobre la libertad de expresión*, Owen Fiss (Ed. Ad Hoc, 2010).
- “Violación”, de Susan Estrich, artículo contenido en el libro *Justicia, género y violencia*, Julieta Di Corleto (ed), Librería Ediciones (2010).
- “Más allá del consentimiento, hacia la salvaguarda de los derechos humanos: la implementación del Protocolo contra la Trata de Personas de la Organización de las Naciones Unidas”, de Kara Abramson, artículo contenido en el libro *Justicia, género y violencia*, Julieta Di Corleto (ed), Librería Ediciones (2010).
- “La justificación de la igualdad de género en la magistratura: por qué la diferencia no funciona”, de Kate Malleson, y [“La toma de decisiones en una democracia: la Corte Suprema como una institución que crea políticas públicas”](#), de de Robert A. Dahl, ambos publicados en la *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo* (Año 8, ejemplar 1, septiembre de 2007).
- “El lugar de trabajo higienizado”, de Vicky Schultz, publicado en la *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo* (Año 7, número 1, julio de 2006);
- “Una libertad tan personal como política”, de Owen Fiss, publicado en la *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo* (Año 6, número 1, octubre de 2005) (en coautoría);
- “Integrando el feminismo en la educación jurídica”, de Catharine A. MacKinnon, publicado en *Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho*, publicación de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (Año 3, número 6, primavera de 2005);
- “El carácter indócil de la política”, de Owen Fiss, publicado en *Lecciones y Ensayos*, número 80, revista académica de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (en coautoría);
- “Discurso moral y derechos liberales”, de Carlos S. Nino (escrito en inglés), publicado en *Derecho, Moral y Política. Los escritos de Carlos S. Nino*, Gustavo Maurino (Editor), Ed Temis, Bogotá.

- “Nuevos desarrollos de la teoría jurídica”, de Robert Gordon, y “La educación legal como preparación para la jerarquía” de Duncan Kennedy, ambos publicados en *Desde otra mirada*, Christian Courtis (comp.) editorial Eudeba, Buenos Aires, marzo de 2001;

Integración de jurados y dirección de tesis de maestría

- Directora de tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Secretaría de Posgrado, de la tesis “La interpretación y aplicación de la Convención contra el Genocidio en la jurisdicción federal de La Plata” (defendida el 26/3/2021 y aprobada con 9);
- Integrante del tribunal de tesis de maestría en la Escuela de Derecho de la Universidad de Palermo, de la tesis titulada “El encarcelamiento de mujeres extranjeras en Argentina y la expulsión anticipada como una medida alternativa a su encierro, desde una perspectiva de género”, de Natalia Belmont (10/07/2017);
- Integrante del tribunal de tesis de maestría en la Escuela de Derecho de la Universidad de Palermo, de la tesis titulada “El derecho penal como 'tecnología de género': el desafío de la inclusión de la perspectiva de género en las sentencias sobre mujeres en roles de 'mulas'”, de Julieta Cano, dirigida por la Profesora Beatriz Kohen. (07/10/2016);
- Arbitro del proceso de referato de la revista jurídica “En Letra. Derecho Penal”

Investigación universitaria y académica

- Investigadora formada del proyecto de investigación DECYT “Doctrina Penal Feminista”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (2018 a la fecha).
- Investigadora del proyecto “Derechos emergentes en Europa y América Latina: la protección contra la violencia de género, estrategias legales y jurisprudenciales”, de la Universidad Autónoma de Madrid, que forma parte de los “PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA UAM-SANTANDER con América Latina 2017-2018”, dirigido por Silvina Álvarez (UAM).
- Investigadora formada del Proyecto DeCyT 2014-2016 “Castigo y democracia. Teoría y práctica penal en Argentina y América Latina”, dirigido por Diego Zysman Bernaldo de Quirós (Código DCT1440);

- Investigadora del proyecto “Legal Tools” de la Corte Penal Internacional, en la Universidad Torcuato Di Tella (2011-2015).

Becas

- Becaria de la Fundación Fulbright para la realización de estudios de posgrado en los Estados Unidos, julio 2010- mayo 2011;
- Linkage programme, Yale Law School, New Haven, USA, febrero de 2006;
- Becaria de la Fundación Carolina para realizar el posgrado “*Programa Ejecutivo en Administración y Modernización Judicial*” –Beca de Altos Estudios- impartido conjuntamente por el *Instituto Universitario de Derecho y Economía*, y el *Instituto Universitario “Alonso Martínez” de Justicia y Litigación*, de la Universidad Carlos III de Madrid y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (octubre 2004- agosto 2005) y para el Programa internacional de visitantes “Magistrados Argentinos”, organizado por la Fundación Carolina, Madrid, España, desde el 24 hasta el 30 de septiembre de 2005.

Participación en revistas jurídicas

- Redactora de la Revista Jurídica de la Universidad de Palermo, Buenos Aires, argentina (agosto de 2005 hasta marzo de 2008);
- Redactora de la revista “Lecciones y Ensayos”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, desde junio de 2003 hasta julio de 2004;

Exposición en Jornadas académicas/Congresos

- Expositora en el panel “La garantía de imparcialidad con perspectiva de género” en el II Encuentro Internacional de Justicia Especializada – 2021, Guatemala, 24/6/2021;
- Conferencista en el Seminario de Actualización Jurídica del Centro de Capacitación Judicial de La Pampa, mayo de 2021;
- Conferencista en una sesión del programa de capacitación “Género, conflicto armado y judicialización de las violencias de género” en el marco del Proyecto de

fortalecimiento de capacidades de la Jurisdicción Especial de Paz, Bogotá, Colombia, febrero de 2021.

- Expositora en el “Congreso Internacional de Género y Derecho”, Asociación Themis, Lima, Perú, 05/02/2021;
- Expositora en las jornadas “Justicia Penal, Géneros y Enseñanza del Derecho”, organizada por Doctrina Penal Feminista e INECIP, Buenos Aires, septiembre 2020.
- Expositora en el “V Congreso Estudiantil de Derecho Penal”, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 08/2020;
- Conferencista en: “Federalismo y limitaciones a los derechos”, 15/6/2020, Universidad del Comahue (expositora)
- Conferencista en "Discusiones actuales en torno al delito de abuso sexual contra NNyA", Ministerio Público Tutelar de la CABA, 12/5/2020
- Expositora en “Interpelaciones a la justicia penal desde un feminismo interseccional: reflexiones teóricas y estrategias de acción en torno al debido proceso”, en Segundo Encuentro Regional de Feminismos y Política Criminal, Feminismos y Justicia Penal, INECIP, noviembre 2019
- Conferencista en “A 10 años del fallo Arriola: Derecho, drogas y libertad”, UTDT, 13/11/2019.
- Disertante en el curso "Ciclo de Conferencias: Ley de víctimas. 1er encuentro" organizado por la Secretaría General de Capacitación y Jurisprudencia de la Defensoría General de la Nación (CABA 08/04/2018)
- Disertante en el Seminario Internacional “Argumentación jurídica con perspectiva de género”, organizado por el Poder Judicial de Chile (Santiago de Chile, 26/11/2018)
- Expositora del Seminario Internacional “Respuestas Estatales urgentes a los femicidios: El caso de Argentina” (Santiago de Chile, 26/9/2018).
- Expositora en “Derecho Penal y género. Un debate pendiente”, auspiciado por el Departamento de Derecho Penal y Criminología, Facultad de Derecho, UBA, 23/3/2018.

- Disertante en las “Jornadas Internacionales sobre Violencia de Género” organizadas por el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, los días 6 y 7 de marzo de 2018
- Expositora en la conferencia “Género y violencia. Desafíos en la implementación de estrategias punitivas”. Universidad Torcuato Di Tella, 13/9/2017.
- Expositora del “V Congreso de Derecho de Ejecución Penal”, realizado los días 3 y 4 de agosto de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- Disertante en el curso práctico “El Código Civil y Comercial y su incidencia en el Derecho Penal”, Universidad de Flores/Seminarios Hammurabi (5/4/2017);
- Expositora en la “Tercera jornada sobre el nuevo sistema de flagrancia para fiscales”, organizada por la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación (Buenos Aires, 19/12/2016).
- Ponente en el panel “Violencias de género. Situación actual y perspectivas”, que tuvo lugar en el encuentro “Conocer y Hacer” de la Red para la Articulación y el Fortalecimiento de las Investigaciones en Derechos Humanos en Argentina (Buenos Aires, 14/6/2016).
- Docente en la Jornada sobre “Violencia de Género/Familiar”, organizada por la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires (La Plata, marzo 2016).
- Disertante en la clase abierta “Estándares Internacionales y debida diligencia en la investigación de la violencia de género” en el marco de la Especialización en Derecho Penal de la Escuela de Posgrado en Negocios de la Universidad de Belgrano, Buenos Aires, 1 de julio de 2015.
- Comentarista en el V Congreso para Estudiantes y jóvenes graduados – Derecho Penal: “Política Criminal y Estado de Derecho”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 11 y 12 de junio de 2015.
- Expositora en “La incorporación del enfoque de género en la agenda de la política criminal y sus efectos en la minimización del castigo”, en Seminario Internacional Política y penalidad. Debates y perspectivas contemporáneas, Universidad del Litoral, Santa Fe, 13 de mayo 2015.

- Disertante “Proceso penal y delitos de género: problemas de tipificación, calificación, sistema probatorio”, Escuela de Servicio de Justicia y Universidad de la Matanza, 18/09/14.
- Disertante en “Derecho Penal Internacional”, Universidad Nacional del Sur, 10/5/2013.

Trayectoria profesional

- Fiscal de la Procuración General de la Nación (designada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 796/2016 del 21/6/2016), actualmente a cargo de la Unidad Fiscal de Asistencia al MPF ante la CNCCC y de la Dirección General de Políticas de Género de la PGN;
- Fiscal “ad hoc” del Programa del MPF sobre Políticas de Género, Procuración General de la Nación (diciembre de 2012 a julio 2015);
- Fiscal “ad hoc” de la *Unidad de Asistencia para Causas por Violaciones a los Derechos Humanos durante el Terrorismo de Estado*, Procuración General de la Nación (2011-2012);
- Secretaria de Fiscalía de Primera Instancia en la misma *para Causas por Violaciones a los Derechos Humanos durante el Terrorismo de Estado*, Procuración General de la Nación (2007-2011).
- Ministerio Público Fiscal (1998-2004 y 2006-2007).
- Consejo de la Magistratura de la Nación (2004-2006);